



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

El Objetivo General del Consejo de Computación Académica de la Universidad de los Andes, es promover, coordinar, evaluar, definir y facilitar los servicios de computación en el área de la docencia y de la investigación. En este sentido, sus objetivos específicos son:

- 1.- Definir y evaluar las necesidades de computación del área académica, para la elaboración y tramitación de los recursos presupuestarios requeridos.
- 2.- Asesorar a otras dependencias universitarias en lo concerniente a la determinación de configuraciones de equipos de computación, así como en la instalación de los mismos.
- 3.- Asesorar a las Autoridades Universitarias en todo lo relacionado con la política, planificación y desarrollo de los servicios de computación para la docencia y la investigación.
- 4.- Distribuir los recursos de computación que se logren adquirir con las asignaciones conseguidas por la dependencia, bien sea por recursos presupuestarios propios, de otras dependencias o por donaciones de terceros.
- 5.- Fomentar programas y proyectos dirigidos a incentivar el intercambio de experiencias y planes de formación entre los usuarios de la Universidad, de otras universidades así como con organismos externos relacionados con el campo de la computación.
- 6.- Dar facilidades para la realización de proyectos de desarrollo e investigación a profesores, estudiantes y profesionales de la comunidad universitaria.
- 7.- Promover e impulsar el uso del computador como herramienta de trabajo en las áreas de docencia e investigación.
- 8.- Contribuir a la formación de recursos humanos de esta dependencia y de otras dependencias de la universidad.
- 9.- Realizar labores de extensión a fin de captar ingresos propios para la universidad.
- 10.- Ofrecer servicios de consulta y orientación al personal docente, de investigación y de servicio de la universidad; a través de recursos materiales (revistas especializadas, software, etc.) y recursos humanos disponibles en esta dependencia.
- 11.- Coordinar las actividades realizadas en los diversos laboratorios de computación que existen en la universidad.
- 12.- Garantizar el buen funcionamiento de los diferentes equipos de computación mediante la prestación del servicio técnico necesario, bien sea con los recursos disponibles o con la contratación de empresas ajenas a la universidad que proporcionen dicho servicio.
- 13.- Diseñar, mejorar, expandir y velar por la instalación y mantenimiento de la red de transmisión de datos de la Universidad (REDULA), asegurando la conectividad y la prestación de los servicios externos de comunicación.
- 14.- Prestar asesoría en el diseño, instalación y mantenimiento de las subredes de computadores de las distintas dependencias de la ULA.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ASIGNADOS A LA DEPENDENCIA

MC-1

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

15.- El *Portal SABER-ULA* de la Universidad de Los Andes llevará a cabo diversos proyectos y actividades en tecnologías de la información y comunicación, prestando servicios a dependencias de la ULA que los requieran.



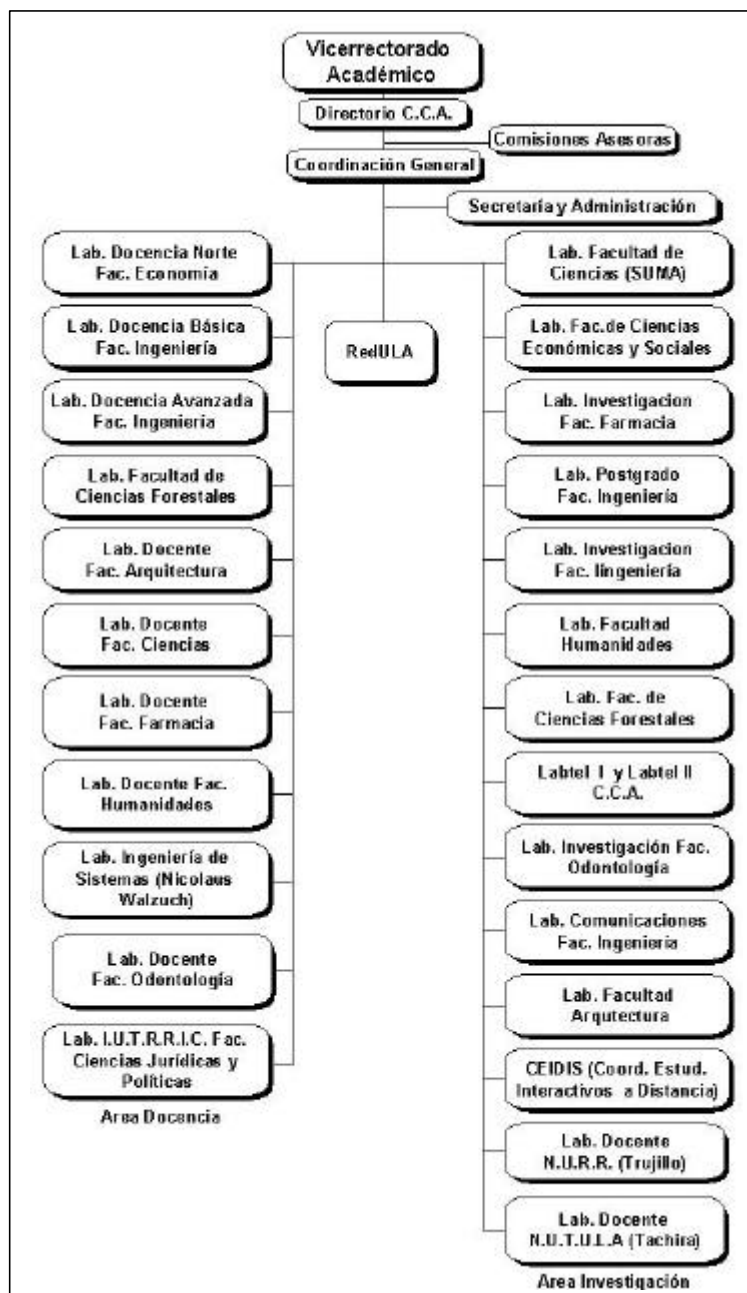


UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

ORGANIGRAMA

MC-2

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Elaborar el estudio de necesidades de computación del Area Académica, de acuerdo a los proyectos presentados y a la carga docente existente, para su análisis y discusión.

Evaluar los equipos de computación que permitan satisfacer las necesidades planteadas.

Realizar los trámites necesarios para la adquisición de equipos y/o programas de computación requeridos.

Contribuir a la revisión de los avances tecnológicos, a fin de actualizar los recursos de computación, existentes o requeridos, la docencia y la investigación.

Brindar asesoría técnica a otras dependencias universitarias, cuando sea requerido.

Analizar proyectos relacionados con el Area de Computación, cuando lo soliciten las Autoridades Universitarias, o cualquier Jefe de Dependencia Universitaria que lo requiera.

Elaborar, discutir y aprobar el Proyecto de Presupuesto de la Dependencia.

Gestionar la donación de recursos de computación, ante organismos públicos o empresas privadas.

Distribuir los recursos de computación adquiridos, entre los diferentes Laboratorios de la universidad

Distribuir la asignación presupuestaria entre las Areas de Docencia e Investigación y Redes.

Coordinar el funcionamiento de los diferentes laboratorios de computación adscritos a esta dependencia.

Promover y apoyar la realización de cursos de extensión, orientados a los miembros de la comunidad universitaria.

Promover y apoyar seminarios, charlas, presentaciones, etc. realizados por personal universitario, otros organismos públicos o por representantes de empresas privadas.

Promover convenios de cooperación entre la Universidad y empresas privadas, con el fin de obtener precios preferenciales educativos, para la adquisición de equipos y programas de computación.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

FUNCIONES GENERALES

MC-3

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

Estimular al cuerpo docente de la Universidad, a través de los Coordinadores y personal de los laboratorios, en el uso del computador como herramienta de trabajo en sus materias, con el fin de actualizar los diferentes contenidos programáticos.

Distribuir, asignar y supervisar, a través de los Coordinadores de los laboratorios, la carga horaria del personal de apoyo (Operadores de Laboratorios , Ayudantes Docentes), en las cátedras que hacen uso de los laboratorios y en el soporte.

Instalar nuevos Laboratorios de Computación en las Facultades que no disponen de estos recursos, así como ampliar y actualizar los laboratorios existentes.

Prestar el servicio de computación en las materias que lo requieren.

Incorporar nuevas cátedras al uso de los laboratorios de computación, tanto a nivel básico como avanzado.

Prestar el servicio técnico a los equipos, tanto preventivo como correctivo, bien sea con recursos humanos y técnicos de la Universidad, o mediante la contratación con terceros.

Velar por el buen estado y conservación de los locales, mobiliario y equipos asignados a los diferentes laboratorios.

Realizar las actividades propias de la administración de la dependencia.

Dentro del proyecto *Portal SABER-ULA*, se llevarán a cabo las funciones y actividades que a continuación se resumen:

- ☒ Desarrollo de servidores de información institucional
- ☒ Desarrollo de servidores de información temática
- ☒ Desarrollo de Publicaciones Electrónicas
- ☒ Asesoría y entrenamiento a dependencias de la ULA en tecnologías de información.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

??Atención del usuario. A través del Centro de Atención al Usuario (CAU) de RedULA, se atendieron a más de 7000 cuentas de correo electrónicos de los usuarios y cerca de 6000 computadores conectados a la red. Adicionalmente, el CAU atendió solicitudes de los usuarios en lo referente a: aperturas y mantenimiento de cuentas de correo, creación de listas institucionales, fallas de la red, incorporación de nuevos equipos a la red, entre otros.

??Seguridad. Se garantizó la integridad de la información de los usuarios y servidores principales de RedULA, ante los ataques y agresiones por parte de usuarios inescrupulosos tanto desde nuestra red como desde varias redes internacionales. Se implementó medidas de seguridad en sectores críticos de la red y se inició un proceso de divulgación de normas y medidas preventivas, con el objeto de educar al usuario y fortalecer al sistema, en un problema en el cual todos debemos participar. Igualmente, desde el sitio WEB del CAU se mantiene actualizada la información sobre antivirus y nuevos elementos agresivos a la integridad de la información de los usuarios.

??Incorporación de nuevas redes a RedULA. A continuación, se mencionan las nuevas redes que fueron integradas a RedULA, durante el año 2001:

- o Núcleo Trujillo, sector El Prado, (Redes Internas de los edificios de Villa Universitaria).
- o Núcleo Táchira, sector Paramillo (Troncal de Fibra Óptica de Paramillo, Redes internas del Edificio Administrativo y Biblioteca; y enlace inalámbrico entre Hospital Central de San Cristóbal, El Cedral y Paramillo).
- o Núcleo Barinas, sector Hospital Razetti, (Troncal de Fibra Óptica del sector y red interna de la Escuela de Medicina).
- o Núcleo Mérida,
- o Sector Chorros de Milla (Nueva sede de OCRE-DAES y Edificio Sede de la Facultad de Ciencias Ambientales y Forestales).
- o Sector Hoyada de Milla (Redes internas de APULA e Instituto de Investigaciones Literarias (Fase II) de la Facultad de Humanidades)
- o Sector Rectorado, (Enlace inalámbrico de Enfermería y Red interna del laboratorio de computación de la Escuela de Enfermería).
- o Sector Salud, (Red Interna del Edificio Sede de la Facultad de Farmacia).
- o Enlaces Inalámbricos de: CAPROF, FONPRULA, APULA, Laboratorio de Hidráulica en la Cruz Verde, Consejo de Fomento, Hospital Central de San Cristóbal, Edificio Administrativo, Facultad de Forestal, Facultad de Farmacia, Edificio Massini.
- o Desarrollo de Proyectos de Teleinformática.
- o Red interna de la Escuela de Geografía.
- o Red interna de la Escuela de Cinematografía, Escuela de Teatro y Comedor Universitario.
- o Red interna del Instituto Forestal Latino-Americano (IFLA).
- o Actualización de la Red del edificio sede de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

- o Red interna de la sede de APULA jubilados.
- o Red interna del Centro de estudio de África y Asia.
- o Red interna de la sede de Vigilancia.
- o Red interna de la Sede de SOULA.
- o Troncal de Fibra Óptica del sector Paramillo en el Núcleo Táchira.
- o Red interna del Edificio Administrativo del sector Paramillo en el Núcleo Táchira.
- o Red Interna del sector Carmona en el Núcleo Trujillo.
- o Actualización de la Red interna del edificio sede de la Facultad de Ingeniería en la Hechicera.
- o Troncal y redes internas de la Corporación Parque Tecnológico de Mérida (CPTM).
- o Red interna del Laboratorio de computación de La Facultad de Odontología.
- o Troncal de Fibra Óptica del edificio Eva (Emisora de la ULA y Librería Universitaria) con RedULA.
- o Proyectos de enlaces inalámbricos de: FONPRULA, FONJUTRAULA, Bioterio, Instituto de Investigaciones Agropecuarias, PROULA, Laboratorio Enlaces de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, APULA, UAPIT, Hospital Central de Táchira en NUTULA, Escuela de Enfermería, Ambulatorio Venezuela, Villa-Carmona en NURR y Consejo de Fomento.
- o Red interna de la sede de Ingeniería de Mantenimiento en el sector Campo de Oro.
- o Troncal de Fibra Óptica y red interna de la Escuela de Medicina, Extensión Barinas.
- o Troncal de Fibra Óptica y red interna del Laboratorio de computación del Centro de Estudiante de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas.

??Activación del servicio WEB Mail para la ULA. Con este servicio, los usuarios tienen acceso a sus buzones de correo electrónico desde cualquier parte del mundo a través de la Página WEB www.mail.ula.ve.

??Activación de nuevos enlaces a Internet: Durante el último trimestre del año 2001 se realizaron varias pruebas para la selección de los nuevos suministradores de conexión a Internet para la Universidad de Los Andes. Las pruebas se realizaron con las empresas CANTV, IMPSAT, COMSAT y TELCEL.

??Instalación de enlaces de emergencias: Durante el mes de Septiembre se instalaron enlaces de emergencia inalámbrico entre las redes locales del Edificio Administrativo, Facultad de Farmacia y Facultad de Forestal, hasta la red de la Facultad de Ingeniería, con el objeto de garantizar la conexión, a causa de fallas de la red troncal Token Ring. Durante el mes de Diciembre se produjo una rotura del cable de fibra óptica que conectaba CPTM con RedULA, lo cual obligó la instalación de un nuevo enlace. Estas conexiones fueron sustituida en 48 horas, se instalaron enlaces inalámbrico de 11 Mega bits por segundo (Mbps).

??Incorporación de servicios de Telefonía en la Red de Datos: Con la cooperación del Departamento Técnico de la Dirección de Servicios Generales y la Empresa Ericsson se incorporaron servicios de telefonía IP con los núcleos universitarios de Táchira y Trujillo, y con la oficina de enlace de la ULA en la Ciudad de Caracas. Estos enlaces telefónicos a través de la infraestructura de Red significará ingentes ahorros en llamadas interurbanas.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
NOMBRE Y CARGO DEL QUE SUSCRIBE			
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

??Mantenimiento de emergencia por fallas de la Red Troncal : Durante gran parte del año la red troncal Token Ring de RedULA, tuvo fallas que provocaron su paralización momentánea, originadas por la obsolescencia tecnológica de los equipos y por la incorporación de nuevos servicios telefónicos. Para contrarrestar esta dificultad se crearon varios enlaces de emergencia que permitieron minimizar el impacto de esas fallas:

- o Marzo 2001, Se sustituyó el enlace de 16 Mbps del sector La Liria por uno de 1Gbps.
- o Marzo 2001, Se sustituyó el enlace del CPTM el cual presentaba grandes niveles de fallas, por un enlace de 1 Gbps.
- o Abril 2001, Se sustituyó el enlace del Edificio Administrativo el cual presentaba grandes niveles de fallas, por un enlace de 11Mbps con Tecnología Inalámbrica.
- o Abril 2001, Se sustituyó el enlace del HULA, FARMACIA y Forestal el cual presentaba grandes niveles de fallas, por un enlace de 11Mbps con Tecnología Inalámbrica.

??Durante todo el año, se mantuvo un seguimiento a la operación de la red por los constantes daños a equipos producto de los constantes apagones y el mal servicio eléctrico.

??Mantenimiento y Soporte Técnico de la Plataforma de Comunicaciones de RedULA. En el año 2001, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos en equipos de comunicaciones y computación, garantizando el servicio en sitios críticos de la red, como: CECALCULA, Hechicera, LIRIA e Ingeniería. Adicionalmente, los servidores críticos de RedULA fueron repotenciados y actualizados (en algunos casos) por tecnologías más avanzadas, de mayores capacidades, para garantizar el funcionamiento permanente de los servicios críticos de la red.

??Diagnóstico y documentación de la plataforma de comunicaciones de RedULA. Esta actividad tuvo como finalidad evaluar las condiciones técnicas de los distintos troncales de Fibra Óptica (MMF y SMF) y enlaces inalámbricos de RedULA. De esta manera, se pudieron tomar decisiones concretas sobre posibles mejoras que deben tener dichas redes troncales, para garantizar el funcionamiento eficiente de la red.

??Adiestramiento del personal. Con el objeto de mantener un personal calificado y formar una nueva generación de relevo, durante el año 2001, el personal asignado a RedULA participó en distintos talleres especializados de administración de redes, y cursos de nivelación para el personal de la ULA y público en general. Adicionalmente, participó activamente en eventos nacionales e internacionales, tales como: V Escuela Latinoamérica de Redes, I Escuela de Seguridad y Computo, y Escuela de Paralelismo. Es importante señalar que el personal asignado a RedULA forma parte del staff de instructores de la Academia Regional de CISCO, que desde el año 2000, viene entrenando a un grupo significativos de profesionales de otras instituciones nacionales y público en general.

??Instalación de la Red Troncal Gigaethernet: Se evaluó, instaló y adecuó una nueva red troncal con tecnología GigaEthernet para toda la red troncal de RedULA, la cual estabilizó y garantizó la conexión





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS ALCANZADOS EN EL AÑO EN CURSO

MC-4

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

entre los sectores universitarios en el mes de Noviembre. Actualmente, se cuenta con enlaces de 1 Gbps, entre los sectores universitarios del núcleo de Mérida.

??Inspección de nuevos proyectos: Personal del proyecto supervisó la instalación o remodelación de nuevas redes tales como Núcleo ad Universitario Rafael Rangel (Trujillo), Núcleo Táchira y Fac. de Ciencias.

??Remodelación del espacio físico de RedULA. Con el objeto de garantizar un ambiente laboral adecuado para las distintas unidades de RedULA (Coordinación, Operativa, Proyectos, Telecomunicaciones, Administración y Centro de Atención), durante el año 2001, se realizaron mejoras en las instalaciones asignadas a RedULA, lo cual repercutió significativamente en el rendimiento del personal.

??RedULA de esta manera, brindó resultados oportunos en momentos de contingencias, garantizando el funcionamiento y expansión de la red. En los últimos años, la ULA cuenta con una plataforma de comunicaciones más estable, con servicios descentralizados y unificados por sectores universitarios y con la integración progresiva de nuevas tecnologías que garantizan mejores servicios. Esto se debe al trabajo sistemático que los profesionales que conforman el personal operativo de RedULA, mantienen para mejorar la calidad de los servicios y garantizar el funcionamiento eficiente de los recursos computacionales y de comunicaciones de RedULA.

??Se desarrolló el embrión del portal de conocimiento www.saber.ula.ve, en el se comenzó a colocar los perfiles de postgrados y grupos de investigación. Igualmente se colocaron las versiones digitales de revistas publicadas por nuestra Universidad de Los Andes. Dentro del mismo portal se comenzó a colocar una cartelera con los eventos que se desarrollan en nuestra universidad.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

- ??Garantizar el funcionamiento de los servicios teleinformáticos de la ULA.
- ??Promover el crecimiento teleinformático de RedULA, bajo los lineamientos institucionales impartidos por las autoridades de la universidad. Particularmente la ejecución de las siguientes redes de área local: Núcleo Trujillo (sector Carmona), Núcleo Táchira (sector Paramillo), Núcleo Mérida (Facultad de Ingeniería, Facultad de Medicina, Facultad de Forestal, Facultad de Ciencias y Dependencias de Servicios Generales).
- ??Implementar políticas de mantenimiento de la plataforma de comunicaciones de ULA.
- ??Optimizar los procedimientos funcionales y operativos de la RedULA, con el objeto de garantizar servicios eficientes de atención al usuario y fortalecer las actividades operativas del personal técnico.
- ??Implementar tecnologías de gestión del conocimiento, con el objeto de promover la creación de la memoria organizacional de RedULA, el sistema de diagnóstico de fallas, sistema de atención del usuario (Helpdesk) e iniciar un proceso de documentación de la base instalada y del conocimiento intelectual de RedULA.
- ??Optimizar los canales de comunicaciones nacionales e internacionales de la ULA, actualizando los equipos de comunicaciones críticos de la red, e implantando mecanismos y dispositivos que garanticen el uso eficiente de los enlaces.
- ??Promover alianzas estratégicas con empresas proveedoras de servicios y tecnología para garantizar canales de comunicaciones nacionales e internacionales más eficientes y estables, y el fortalecimiento de servicios de teleinformación para la ULA.
- ??Formar recurso humano en el área de telecomunicaciones y teleinformación.
- ??Incentivar el desarrollo teleinformático de otras instituciones nacionales.
- ??Dentro del Proyecto *Portal SABER-ULA* se realizaran las siguientes tareas y actividades específicas:
 - o Prestar asesoría y soporte metodológico y técnico a dependencias académicas para la creación de sitios Web de contenidos académicos y relacionados con información producida por Unidades de Investigación y Postgrado.
 - o Dar hospedaje y mantenimiento a sitios Web de dependencias académicas y de investigación en los servidores de Teleinformación mantenidos por *SABER-ULA*.
 - o Implantar y difundir herramientas de colaboración electrónica entre diferentes dependencias académicas y de investigación (listas de correo, foros de discusión, video conferencias de escritorio.)
 - o Adiestrar personal en aspectos relativos al área de teleinformación.
 - o Se incluye como servicio, el adiestramiento de personal, proveniente de diferentes dependencias de la ULA, en las siguientes áreas específicas:
 - o Diseño de Sitios Web Institucionales y Académicos
 - o Digitalización de contenidos.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR EL PRÓXIMO AÑO

MC-5

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL		ESCUELA O DEPENDENCIA	
VICERRECTORADO ACADEMICO		CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMICA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NÚÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

- o Herramientas para creación de sitios Web.
 - o Creación y mantenimiento de Bases de Información para el Web.
 - o Desarrollo del portal SABER-ULA. Dentro de este proyecto se detallan las siguientes actividades:
 - o Recopilación de información institucional de Centros, Grupos, Laboratorios e Institutos pertenecientes a la Universidad de Los Andes (Unidades de Investigación).
 - o Recopilación de información de investigadores pertenecientes a Unidades de Investigación de la ULA.
 - o Recopilación de producción intelectual de Unidades de Investigación.
 - o Digitalización de información proveniente de Unidades de Investigación.
 - o Desarrollo de Base de Datos e interfaces Web de recuperación de información para este proyecto.
 - o Alimentación y mantenimiento de base de datos SABER-ULA con la información recopilada y digitalizada.
 - o Desarrollo de portal de noticias y eventos para la Universidad de Los Andes.
 - o *Desarrollo del Plan de carga de Información de Portal SABER-ULA, para el año 2002.*
- ??Durante el año 2002 se prevé incluir la siguiente información en el portal:
- o 12 Revistas Electrónicas. Mínimo 2 Números por Revista, 240 artículos y contenidos.
 - o 50 Unidades de Investigación (Información Básica)
 - o 200 Documentos y artículos a texto completo.
 - o 50 Postgrados (Información Básica)
 - o Entre 60 y 80 Tesis de Postgrado
 - o 200 referencias a Noticias y Eventos relacionados con la ULA.





UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA (DSIA)

**PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS
ESPECÍFICOS DEL AÑO EN CURSO Y/O SUGERENCIAS PARA SUBSANARLAS**

MC-6

FACULTAD, NÚCLEO O AUTORIDAD RECTORAL VICERRECTORADO ACADEMICO		ESCUELA O DEPENDENCIA CONSEJO DE COMPUTACIÓN ACADEMIMCA	
PERIODO DEL	01/01/01	AL	31/12/01
LUIS A. NUÑEZ		COORDINADOR GENERAL	
NOMBRE		CARGO	

DIFICULTADES ENCONTRADAS Y SUGERENCIAS.

- ?? El retraso en la asignación de los recursos presupuestarios.
- ?? La no reposición de cargos del personal jubilado y/o retirado.
- ?? La poca comunicación e integración organizativa con otras unidades técnicas de la ULA (PLANDES, Ingeniería de Mantenimiento, Departamento Técnico, etc.), que intervienen en el proceso de modernización de la universidad. Esta dificultad promueve la duplicidad de esfuerzos y falta de coordinación en actividades críticas para la universidad, tales como: mudanzas de Facultades de un sector a otro, construcción de edificaciones sin las instalaciones de redes de datos, entre otras.

